Una atención integral en las área de odontología, kinesiología y nutrición es lo que ofreció el Programa de Estudios de la Adolescencia de la Universidad de Concepción a los más de 100 jóvenes y adolescentes que forman parte del Convenio de Asistencia Técnica JUNAEB –UDEC que tiene a su cargo la gestión social y económica del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, PRFE, en la provincia de Concepción.

La idea, explica el Director del Programa de Estudios de la Adolescencia y Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Dr. Alex Bustos Leal, “es poner nuestras profesiones al servicio de la comunidad, en este caso entregando un diagnóstico, promoción, prevención y tratamiento en el área odontológica. Cumpliendo de esta manera con el objetivo principal del Programa de Estudio de la Adolescencia que es lograr que los y las adolescentes y sus familias identifiquen, implementen y mantengan una salud positiva, desarrollando habilidades y recursos para su propio crecimiento”.

En este contexto, "evaluamos el estado nutricional a través de antropometria y composición corporal. Se aplicó un instrumento para evaluar hábitos alimentarios junto con un test de adherencia a la Dieta Mediterránea. Asimismo, todos los estudiantes que fueron evaluados conocerán su diagnóstico nutricional por escrito junto con una charla de alimentación saludable dirigida a los estudiantes y a las madres hospedadoras del Programa de Residencia Estudiantil Familiar", explicó la académica de la carrera de Nutrición y Dietética, Sara Muñoz Reyes -quien trabaja en este programa en conjunto con la docente Damaris Zapata Fuentes.

Respecto al apoyo kinésico, “evaluamos la postura de los adolescentes y la impresión plantar a través de un escáner de pie para pesquisar alteraciones que incidan en la postura, como por ejemplo el pie plano. Además, se les entregó un díptico con recomendaciones para el autocuidado de su postura y así evitar alteraciones en la columna. Próximamente les entregaremos un informe que permitirá hacerles seguimiento a quienes detectamos con alguna alteración”, expresó la docente de la carrera de Kinesiología, Ana María Urra Cáceres.

Y en ese sentido, explica la docente del Departamento de Trabajo Social y encargada del Convenio de Asistencia Técnica del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, profesora María Soledad Vizcarra Larrañaga, “para nosotros esta actividad es un plus, que viene a

complementar toda la gestión social que hacemos que incluye desde la selección , supervisión y acompañamiento a las familias de acogida hasta las actividades directas con los jóvenes , como son , control y refuerzo escolar y un conjunto de actividades culturales y recreativas que favorecen la adaptación en las nuevas familias y entorno escolar /académico como el desarrollo de la sociabilidad y su formación integral ".

Hay que recordar, que este programa social responde al objetivo de asegurar la continuidad de los jóvenes en el sistema escolar y evitar su deserción, por tanto "son niños y jóvenes que pertenecen a los quintiles más vulnerables y provienen de sectores rurales o fronterizos de nuestra Región, donde no hay oferta educativa para continuar su proceso educativo o estas no son de su interés. Postulan al programa por medio de sus municipios, la Dirección Nacional de la JUNAEB los selecciona asignando los beneficios y a nosotros que somos parte de la red de colaboradores locales nos deriva una cantidad de beneficiarios, cobertura que está definida anualmente y forma parte del Convenio entre ambas instituciones", indicó Vizcarra.

Por su parte, la docente encargada del área de intervención de la actividad realizada en la Facultad de Odontología del Programa de la Adolescencia, Dra. Cecilia Cantero Fuentealba, expresó que "esta iniciativa conjunta desarrollada en las Facultades de Odontología, Medicina, Farmacia, Ciencias Sociales y la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), permite que nuestros alumnos participen y desarrollen su espíritu de responsabilidad social universitaria. Para lo cual, en esta ocasión contamos con 15 alumnos de odontología de quinto año que se ofrecieron voluntariamente para efectuar el diagnóstico y posterior tratamiento odontológico".